

**ACTA DE LA SESION DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL LAS FUENTES CELEBRADA EL DIA 19 DE JUNIO DE 2018**

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a las 19:55 horas en primera convocatoria, y a las 20:00 horas en segunda, del día 19 de junio de 2018, se reúnen en el salón de Plenos de la Junta Municipal Las Fuentes, sita en calle Florentino Ballesteros nº 8. al objeto de celebrar sesión de Pleno Extraordinario de la Junta, bajo la presidencia de la Concejala-Presidenta D<sup>a</sup>. Marta Aparicio Sainz de Varanda, actuando como Secretaria D<sup>a</sup>. Marina Valdearcos Guerrero.

**ASISTENTES**

D <sup>a</sup> . Maria Elena Bazos Aznar	Vocal P.S.O.E.
D. Pedro Manuel Sopeña Gómez	Vocal P.S.O.E.
D. Juan Manuel Fernández Merino	Vocal ZeC
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Luisa Coscolín	Vocal P.P.
D. Fernando Lahuerta Larena	Vocal Cs

**EXCUSAN SU ASISTENCIA**

D. Juan Francisco Pérez San Millán	Vocal P.S.O.E.
D. Guillermo Alonso López	Vocal ZeC
D <sup>a</sup> . Laura María Carzo Cano	Vocal ZeC
D. Jorge Gonzalo Torrubiano	Vocal P.P.
D. José María Pérez Varela	Vocal CHA

## **OTROS ASISTENTES**

A.A.V.V. Las Fuentes.

Intendente Policía Local-Sector 4º.

D<sup>a</sup>. Carmen Gimeno

Representante del AMPA Torre Ramona

Directora del CEIP Marcos Frechin

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Concejala-Presidenta, declara abierta la sesión a las 20:00 horas para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprenden el orden del día y que es el siguiente:

## **ORDEN DEL DIA**

**PRIMERO.-** Ratificación de las propuestas del proceso de Presupuestos Participativos 2018, valoradas como viables por los distritos municipales, para el Distrito Las Fuentes.

Antes de dar comienzo al Pleno, se declara la urgencia del Pleno Extraordinario y se somete a votación. Queda aprobada la urgencia por unanimidad.

D<sup>a</sup>. Marta Aparicio Sainz de Varanda, Concejala-Presidenta de la Junta de Distrito de Las Fuentes, procede a dar lectura a los informes de las propuestas que han realizado los distintos servicios municipales, tanto las propuestas que se han considerado viables para el proceso de Presupuestos Participativos, así como las no viables o ya previstas.

De acuerdo con estos informes, el Pleno de La Junta Municipal Las Fuentes, decide trasladar una queja a la Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto.

Interviene D<sup>a</sup>. Marta Aparicio Sainz de Varanda, Concejala-Presidenta de la Junta Municipal Las Fuentes. Para no paralizar el proceso, ratificamos las propuestas viables. Se procede a la votación resultando aprobada la ratificación con los siguientes votos:

ZeC. Si  
PSOE, PP y Cs. Abstención

Se procede a la votación de trasladar queja a la Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, resultando aprobada con los siguientes votos:

ZeC. No  
PSOE, PP y Cs. Si

Y no teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 21:15 horas del día 19 de mayo de 2018.

LA SECRETARIA

Fdo: Marina Valdearcos Guerrero



LA CONCEJAL PRESIDENTE DE LA  
JUNTA MUNICIPAL LAS FUENTES

Fdo: Marta Aparicio Sainz de Varanda



***D<sup>a</sup> ELENA GINER MONGE***

***Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto***

El Pleno de la Junta de Distrito de Las Fuentes acuerda ratificar las Propuestas de Presupuestos Participativos correspondientes al Distrito, ante el intolerable chantaje al que el Gobierno de Zaragoza en Común ha sometido a las Juntas de Distrito, mediante la amenaza sin precedentes que supone el hecho de que una no ratificación de las mismas antes del miércoles día 20, supondría la pérdida de las inversiones contempladas.

Mediante el Decretazo aprobado por la Consejera Elena Giner el pasado viernes día 15 se ha impedido el debate y la valoración de las propuestas consagrando la retirada de muchas de las propuestas votadas por los ciudadanos, alterando la voluntad expresada por la ciudadanía y generando una profunda decepción y frustración.

I.C. de Zaragoza a 20 de junio de 2018

LA CONCEJAL PRESIDENTE DE LA  
JUNTA MUNICIPAL LAS FUENTES



Fdo: Marta Aparicio Sainz de Varanda